

LA PAZ DE MURCIA.



CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten...
Los. —Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
día 10 cents.: atrasado 1 pta.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Edición completa: 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia
y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al
mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar
y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 3.—MURCIA, la Agencia Ramirez, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Corraet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Coma, Escudilla, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expeditor de anuncios.

SORTEO del 16 de Setiembre de 1881.
—Se venden billetes á peseta
y cuartos á 25 ctms. calle de Zoco, 5.

ACADEMIA DE MATEMATICAS
PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES,
dirigida por
D. FRANCISCO GÓMEZ GARCIA,
Calle de Sta. Catalina, 8.

Se facilitan gratis reglamentos á quien
lo solicite.

LA PURÍSIMA CONCEPCION
4, Aljezares, 4.
Queda abierta en esta colegio la matricu-
la para los alumnos de segunda ense-
ñanza desde el 1.º hasta el 30 de Setiembre.
A los internos del año anterior se les
reservará sus habitaciones hasta el día
15.

LA PAZ DE MURCIA.

Dice «La Democracia» con referencia
á los días 6 y 7:

«Ayer y hoy se ha notado mas anima-
cion en esta ciudad que en el día anterior.
Sin embargo, esta no es la que se
ha visto en igual época en años anteriores,
efecto sin duda de haberse celebra-
do las corridas de toros en dias de
trabajo.»

Nosotros creemos que algo ha de in-
fluir tambien la falta de otros atractivos
que hagan detener al forastero mas dias,
que es lo que se procura en todas las
fiéras.

Por renuncia del que la desempeñaba,
se halla vacante la plaza de médico ciru-
jano titular de Novelda dotada con
999 pesetas anuales.

Dicese que «La Trompeta» reapara-
cerá tan luego como su director organice
ciertos trabajos del establecimiento tipó-
gráfico en que se imprima.

El sorteo de décimas que verificó el
sábado la Comision provincial para la
distribucion del cupo que á esta provin-
cia ha correspondido en el remplazo
del presente año, y que comprueba el
resultado de dicha distribucion, dió las
siguientes combinaciones:

- Archona, 10, 5, 7, 9, 6, 8, 2, 1 y 3, con Blanca, 4.
- Cartagena, 4.ª seccion, 5, 1, 10, 3, 9, 7, 2, 8 y 6, con id. id. 3.ª, 4.
- Cahugin, 1, 5, 4, 7, 2, 6, 9, 10 y 3 con Cartagena, 2.ª seccion, 8.
- Ceuti, 8, 5, 2, 1, 6, 3, 7, 9 y 4 con Villanueva, 10.
- Lorca, 2.ª seccion, 6, 7, 4, 3, 1, 8, 9, 10 y 5, con Ojés, 2.
- Abarán, 1, 9, 8, 7, 2, 4, 6 y 5, con Abarán, 3 y 10.
- Librilla, 8, 2, 7, 1, 4, 6, 3 y 9, con Lorca, 1.ª seccion, 5 y 10.
- Murcia, 5.ª seccion, 8, 6, 4, 9, 1, 2, 3 y 7, con id. id. 6.ª, 10 y 5.
- Ulea, 2, 3, 8, 9, 10, 4, 1 y 7, con Murcia, 2.ª seccion, 6 y 5.
- Cotillas, 1, 7, 2, 4, 3, 8, 10 y 6, con Molina, 9 y 5.
- Bullas, 5, 1, 3, 9, 6, 4, 2 y 10, con Aljuzas, 8 y 7.
- Fuente-Alamo, 4, 5, 8, 9, 2, 6 y 10, con La Union, 7, 3 y 1.
- Lorquí, 1, 7, 8, 9, 6, 2 y 10, con Mazarrón, 3, 5 y 4.
- Lorca, 3.ª seccion, 7, 10, 2, 8, 5, 3 y 4, con Moratilla, 9, 1 y 6.
- Murcia, 1.ª seccion, 9, 6, 2, 5, 8, 10 y 3, con Mula, 4, 7 y 1.
- Águilas, 4, 10, 7, 1, 3 y 6, con Alcedo, 2, 5, 9 y 8.
- Caravaca, 4, 8, 5, 3, 6 y 1, con Cieza, 2, 10, 9 y 7.
- Ricote, 7, 9, 4, 2, 8 y 3, con Murcia, 7.ª seccion, 10, 6, 5 y 1.
- Cartagena, 1.ª seccion, 5, 10, 4, 3, 2 y 1, con Murcia, 4.ª id., 9, 8, 6 y 7.
- Beniel, 10, 2, 9, 6 y 1, con Campos, 3, 5, 4, 7 y 8.
- Calasparra, 8, 5, 3, 2 y 9, con San Javier, 1, 10, 6, 7 y 4.
- Lorca, 4.ª seccion, 6, 3, 8, 4 y 9, con id. id. 5.ª, 1, 7, 5, 2 y 10.
- Cartagena, 5.ª seccion, 5, 12, 20, 6, 11, 10 y 19, con Murcia, 3.ª id., 9, 14, 18, 7, 8, 17 y 3; Alhama, 13, 16, 4, y 15; Pacheco, 1, y Pinatar, 2.

En virtud á la fiesta de hoy aumentamos la seccion de anuncios, á fin de que nuestros operarios puedan obtener algun descanso y disfrutar de la fiéra.

Hay quienes dudan de la legitimidad con que el Sr. Casaldueño ejerce el cargo de Alcalde que S. M. le confirió. Nosotros creemos que tanto con el art. 92 de la ley electoral como con

la voluntad del monarca no expresada en contrario, está legalmente en el llamo de las funciones que ejerce.

Si al artículo citado no se le quisiera dar mas extension que la que se refiere á la eleccion de concejal que proceda del pueblo, entonces habria que convenir en que para que el Sr. Casaldueño necesitase nueva confirmacion en el cargo de Alcalde, la necesitarian los Tenientes para los que desempeñan y les confirió el Ayuntamiento por un voto.

La relacion de los deudores de plazas de bienes nacionales pendientes de pago en el mes de la fiéra, la ha publicado el «Boletín oficial» y estos serán apremiados si pasados 20 dias desde su publicacion no lo verifican.

El día tres del actual falleció en Jumilla, de donde era vecino, D. Miguel Garcia Perez, presbítero, sin otorgar testamento ni otra última disposicion.

En las últimas fiestas celebradas en Lioter (Albacete), y cuando se hallaban mas entusiasmados con su corrida de becerros, se hundió una parte de la plaza originando el trastorno consiguiente, y lo que es mas lamentable, gran número de heridos y algun muerto.

El actor Sr. Vico, que actualmente reside en Cádiz, ha recibido un telegrama de Linares en que se le dice que el apreciable actor Sr. Tamayo se encuentra ya bueno y tomando parte en las representaciones. Lo celebramos.

Aproximándose la época de la vendimia, creemos conveniente recordar á nuestros suscritores que el gobierno francés ha prohibido la importacion de vinos que contengan yeso.

Como la generalidad de nuestros agricultores desde tiempo inmemorial han hecho constantemente uso de dicha materia, y de continuar haciéndolo hoy les podria producir daños de consideracion, hacemos ese recuerdo en su obsequio, á fin de que no sean rechazados los vinos de sus respectivas cosechas.

Mañana noche ejecutará la banda municipal que dirije D. Angel Mirete, en el salon de la Glorieta, las siguientes piezas de música:

- 1.º Paso doble de *El anillo de hidra*.
- 2.º Obertura de la Exposicion de Londres.
- 3.º Final 2.º de la ópera *Macbeth*.
- 4.º *Triana*, walses.
- 5.º Cuarteto final de la ópera *El Trovador*.
- 6.º Schotis.

El «Consultor» de Ciudad-Real, dá la siguiente manera para poder conservarse las flores todo el tiempo que se desea. Dice así el colega:

«Cuando florecen las últimas rosas y toda otra flor tardía, cortad los capullos en el momento que van á abrirse; cubrir el tallo ó rabo de la flor con cera ó con lacre, colocad onseguida el capullo en un cucurucho de papel fuerte, y lo suficientemente ancho para que la flor no toque al papel; pegad con cola las vueltas del cucurucho para que no pueda penetrar el aire, y coglad los cucuruchos por la punta dentro de un armario; si pueden estar separados mucho mejor.

Durante el invierno, cuando deseéis hacer uso de vuestras rosas, deshaced el cucurucho, cortad el tallo que fué lacrado, quemad onseguida su estremidad, colocad la flor en agua bien fresca, á las dos horas tendreis una magnífica rosa acabada de abrirse.»

Con que ya sabén nuestras hermosísimas paisanas cómo se embalsaman las rosas.

Segun noticias oficiales, España ocupa en la Exposicion de electricidad de París, por el número de aparatos presentados, el octavo lugar entre las quince naciones que han concurrido.

La diputacion acordó en 23 de Julio dar las gracias á D. José Noguera Diaz, por el donativo hecho á la casa de Misericordia de 355 metros de dril, destinado á uniformes para la banda de música.

Dice «La Solucion» de Cartagena: «El saludable rigor que nuestra primera autoridad local emplea, tanto para sus agentes, como para los vecinos que no se atienen á las prescripciones del bando de buen gobierno, va produciendo excelentes resultados, pues unos y otros van entrando en razon, y

persistiendo el Sr. Alcalde en su actitud, veremos dentro de poco que Cartagena no desmerece de la fama de poblacion culta que le corresponde.»

Sr. Casaldueño, mucho nos alegraremos poder decir de V. S. lo mismo.

Está á la venta en la imprenta de nuestro diario un libro de 256 páginas titulado *Guía del bañista en Archona*, que contiene datos y noticias de mucho interés para los médicos y enfermos.

La *Guía* á que aludimos viene á llenar un vacío que hace tiempo se notaba: con ella su autor, que oculta modestamente su nombre ha prestado un verdadero servicio á la humanidad doliente y combate multitud de preocupaciones que habia y hay respecto de que en Archona solo se cura una enfermedad. La *Guía del bañista en Archona* contiene además indicaciones importantes para los individuos del ejército, que debe tomar muy en cuenta la direccion general de Sanidad militar.

Esta dedicado el libro de que se trata al reputado doctor D. Javier Santero: lleva en sus primeras páginas un prólogo del distinguido Dr. D. Manuel Tolosa Labour, y está elegantemente impreso por los Sres. Alvarez, editores, de Sevilla.

Como tenemos anunciado, mañana tiene lugar en el teatro de Romea el beneficio del muy apreciable primer actor cómico D. Juan José Lujan, con una notable funcion.

El celebrarse en dicho teatro esta funcion tiene por objeto el que puedan concurrir á él y verlo iluminado los muchos forasteros que nos honran con su visita.

En el intermedio del segundo al tercer acto se ejecutará por la orquesta una sinfonia original de un joven profesor de la misma, que la ha escrito expresamente para el beneficiado señor Lujan.

A los abonados de Romea se les reservarán sus localidades hasta mañana á las 11.

Hoy ha estado muy concurrida la Plateria, asistiendo la banda municipal, de lo cual no se tenía conocimiento.

Hoy dicen que hay corrida de vacas en la plaza de Toros: «El Noticiero» ha de estar algo enterado y nos dará detalles cuando concluyan sus vacaciones.

Hemos recibido el segundo número del «Boletín del colegio politécnico de Cartagena», cuyo sumario es el siguiente:

- Seccion doctrinal.—Educacion moral.—Primera enseñanza.—Seccion profesional.—Provision de cátedras.—Escuelas vacantes.—Resoluciones.—Martirologio del magisterio.—Seccion escolar.—Colegio Politécnico de Cartagena: Matrícula: Exámenes de ingreso: Resolucion importante.—Calendario escolar.—Convocatorias.—Variaciones.—Artisanos ilustres.—Buston acústico.—Proyecto de un mar interior en Africa.—Universidad japonesa.—Estudio espectroscópico del Sol.—Influencia de la luz solar en los niños.—Noticias.

Los precios corrientes (por término medio) de los principales artículos de contratacion en Yecla, son los que siguen:

Trigo claro.	Hectólitro.	24'87 ptas.
Gejas.	id.	22'61 "
Cebada.	id.	8'14 "
Acceite.	id.	77'61 "
Vinos claros.	id.	32'05 "
Id. tintos.	id.	33'65 "
Harina de trigo.	id.	00'32 "
Pan de id.	Kilóg.	00'32 "

«El Correo de la Moda» da las siguientes descripciones:

Traje de paseo para jóven.—Vestido de lino adornado con entredoses y puntillas puestas como trasparente, sobre él los volantes plegados y alrededor de la túnica.

Cuerpo-blusa bullonado en el escote y en el talle, y ajustado de la cintura con una cinta de raso igual á la de los lazos que adornan el vestido.

Sombrero redondo de paja con drapería de gasa lisa y corona de flores.

Traje para niña.—Vestido de satinete Pompadour adornado con bandas lisas del color de las florecitas. Volante de encaje alrededor de la faldia cuello; y puños de la tela lisa orillados de encaje; cinturón igual nacido en las costuras de los costados y anudado atrás.

Traje de paseo y visita.—Vestido de raso de color adornado con el mismo raso y bandas bordadas. Bullonados de

raso, sirviendo de cabeza al volante que termina la túnica. Cuerpo abierto sobre un chaleco, y echarpe anudada por delante terminando la aldeta. Sombrero de paja adornado con un gran ramo de rosas sin follaje; sombrilla japonesa de color que haga juego.

VARIEDADES.

INOCULACION PREVENTIVA CONTRA LA RABIA.

Después de los profundos estudios de Mr. Pasteur, la fisiología marcha por una vía fecunda.

M. Galtier, profesor en la escuela de Veterinaria de Lyon, ha comunicado á la Academia de Ciencias, por mediacion de M. Bouley, el resultado de importantes experimentos que nos permiten prever el día en que habremos dominado una de las enfermedades más terribles que hoy se conocen: la rabia.

Se trata de verdaderas vacunaciones, valga la palabra, preventivas contra la hidrofobia. Los ensayos no están terminados, pero ya permiten abrigar esperanzas de buen éxito.

El sabio experimentador ha llegado á esta n. stable conclusion: cuando se introduce el virus en la sangre de los carneros, por inyeccion intervenosa, y onseguida se les inocula el mismo virus en el tejido celular, no contraen la rabia.

Por el contrario, la contraen por simple inoculacion cuando no se opera antes la inyeccion intervenosa.

M. Galtier ha inoculado la rabia á 20 carneros; 10 habian sido vacunados por su procedimiento, y se han mostrado refractarios á la enfermedad; los otros 10, no vacunados, han muerto hidrófobos.

El experimento es concluyente, aunque no ha sido practicado mas que en un reducido número de animales. Lo hubiera sido por completo, si se hubiese verificado en perros.

¿Por qué M. Galtier no lo ha practicado así? Porque el periodo de incubacion en los perros es muy variable y á veces muy largo; hubiera sido necesario someterlos á la observacion, no sólo durante semanas, sino durante meses. No obstante, la ciencia reclama nuevos ensayos, duren lo que duraren.

M. Pasteur ha demostrado recientemente que el perro contrae la rabia por la trapanacion del cráneo; la inyeccion directa del virus en el encéfalo produce infaliblemente dicha enfermedad, y en ese caso el periodo queda invariablemente reducido á dos semanas. Durante t. n corto tiempo es facil la observacion.

Si los estudios dan resultado, es muy probable que muy en breve se encuentre remedio contra la hidrofobia. Bastará practicar vivamente en todo animal mordido una inyeccion intervenosa de virus para hacerle refractario. Este método será tambien aplicable al hombre.

MAXIMAS UTILES.

En el prefacio del *Teatro completo* de Alejandro Dumas, hijo, se encuentran algunos aforismos y preceptos, de los cuales extractamos los siguientes:

Camina dos horas todos los dias. Duermes siete horas todas las noches. Levántate en seguida que te despiertes y trabaja desde el momento en que te levantes.

No comas sino cuando tengas apetito. No bebas sino cuando tengas sed y siempre en pequeñas cantidades y despacio.

No hables sino cuando sea necesario y no digas mas que la mitad de lo que piensas.

No escribas sino lo que puedas firmar; no hagas sino lo que puedas decir.

No olvides que los demás contarán contigo, pero que tú no debes contar con nadie.

No estimes el dinero ni mas ni menos de lo que vale; es un buen sirviente y tambien un mal patron.

Para mayor seguridad, perdona con anticipacion á todo el mundo: no desprecies á los hombres, no les tengas rencor, no te burles de ellos; hazles mas bien oír tus quejas.

Piensa en la muerte todas las mañanas al ver la luz y todas las noches al entrar en la oscuridad. Esfuérzate por ser sencillo, para ser útil y libre; y antes de negar á Dios, espera que te hayan demostrado que no existe.

SALUD Á TODOS devuelta sin meta, ni estado por la deteccion harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

38 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castletuarti, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglai-rra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHATELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 56 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La Sra. Maria Jolt, de cincuenta años de un *estrémisimo* inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una conusion pulmonar con tos, vómitos, s. oi éray y extrémisimo de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El doctor-nel Watson, de la gota, neuralgia y extrémisimo obtenido.—Número 18.744: El doctor-médico Shortland, de hidropesía, y extrémisimo.—Núm. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de botija de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Murcia, Sres. Alonsau y Martin, Zoco, 5. Soriano y compañía, Carretería, 4, y Ferrer hermanos, de guerra: en Lorca, D. José Moreno, farmacia; en C. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros.

De Bazar y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 312-20

JOVENES MADRES!

No será para Vdes. inapreciable el producto que consiga calmar vuestras angustias, preservando vuestros niños queridos de las gravísimas crisis de la denticion?

Por fin se ha descubierto uno, que obtiene ese resultado con sorprendente perfeccion, reuniendo además la doble ventaja:

- 1.º de estar GARANTIDO sin *opio ni mercuro*, ni otras materias nocivas, base de los productos similares.
- 2.º de ser muy cómodo para el uso, por la forma esencialmente práctica, á la par que elegante, del frasco y estuche.

Es el DENTIFRICO DE LOS BEBÉS inventado y preparado por el eminente Doctor J. V. Bonn, cuyo solo nombre dispensa de otros comentarios.

Véndese en Murcia en la farmacia de D. Lucas Serrano, á quien se pueden pedir prospectos.

458.—Nada hoy como un tratamiento á tiempo.—Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en congestion de los pulmones si no se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contrarresta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

PIANO.

Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

Estudio sobre la literatura

EN MURCIA.
POR A. BAQUERO ALMANSA.
Premiado en los Juegos Florales.
Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

Importancia de las nuevas Cortes.

Desviándose del camino seguido por sus colegas de comunión, trata anoche *La Epoca* de este importantísimo asunto manifestando que «eso de las Cortes importantes sólo encaja y se explica por sí mismo en los períodos constituyentes, en las grandes crisis nacionales, á raíz de un movimiento revolucionario que vá á establecer, dentro de una nueva legalidad, las nuevas bases políticas y gubernativas del Estado.» Mas dentro de un orden de cosas constituido, cree el colega canovista que el hablar de la importancia de las Cortes, «ó no significa nada, ó quiere decir demasiado, ó quiere decir lo que no se debe decir, ni áun pensar.»

No niega, sin embargo, *La Epoca* que unas Cortes puedan ser más importantes que otras, según la índole y el interés de las cuestiones de carácter político, económico, gubernativo y administrativo que se sometan á su exámen y aprobación; pero tiene buen cuidado en afirmar que no habiendo dejado las Cortes conservadoras pendiente ninguna cuestión grave de esas que pueden afectar íntima y esencialmente á la libertad y á la monarquía, y no habiendo formulado el Gobierno su programa, nada justifica la tan cacareada importancia de las nuevas Cortes.

Aunque el apreciable colega conservador se ocupa en esta materia contestando á los demócratas, como nosotros hemos sostenido en diferentes veces la importancia de estas Cortes rebatiendo los argumentos de los periódicos de oposición conservadora que con tanto afán han pretendido y pretenden negarle prestigio y significación, no vacilamos en hacernos cargo de sus afirmaciones que creemos desprovistas de fundamento.

La teoría de *La Epoca* de que, dentro de un orden de cosas constituido, el hablar de la importancia de las Cortes ó no significa nada ó quiere decir demasiado, es de todo punto peregrina.

¿Pues qué, sólo en los períodos constituyentes hay necesidad de discutir, y sancionar y establecer reformas bienhechoras y de interés público?

Nosotros, al contrario de lo que el colega cree y afirma, creemos y afirmamos que, si bien la importancia de unas Cortes se manifiesta en más alto grado cuando éstas vienen á consolidar sobre sólidas bases la obra de un movimiento político, no dejan también de ser acreedoras á que se les conceda importancia, y no escasa, cuando, como en el actual momento histórico, y no obstante de ser llamadas á legislar dentro de un orden de cosas constituido, son tantos y tan interesantes los asuntos, tan numerosos y trascendentales los problemas políticos, económicos y administrativos que en ellas se han de tratar.

¿Qué importa que *La Epoca* afirme que las Cortes conservadoras no dejaron ninguna cuestión pendiente de esas que merecen ser calificadas de sustanciales y principalísimas?

Dado el criterio restrictivo con que los conservadores trataron los más importantes asuntos de la política; dado el desbarajuste de su administración, y teniendo en cuenta su deplorable gestión económica, ¿habrá quien crea que resolvieron completa y satisfactoriamente todas las cuestiones de interés general? Desde luego decimos que no, y no nos equivocamos.

Las nuevas Cortes vienen á reformar lo poco y malo que hicieron los conservadores, á realizar lo mucho que ellos dejaron de hacer y á infundir el espíritu de la libertad en el organismo político de nuestra patria.

Si tienen ó no importancia, el tiempo lo dirá.

Hechos y dichos

Llamamos la atención del Gobierno sobre el contenido de las siguientes líneas de nuestro corresponsal en Tánger:

«Por todo el territorio magrebino caminan ingleses y franceses sin tener que lamentar acto alguno de los moros contra ellos; no nos sucede lo mismo á nosotros, pues hace muy pocos días que en las inmediaciones del río Martín fué acometido por los moros el español, vecino de Ceuta, Sr. Barcelo, que sostiene entre Tetuan y nuestra plaza el comercio de víveres, y por más que trató de mostrarse enérgico, no fué en manera alguna respetado, pues además de robarle el dinero y el reloj, le maltrataron con insultos y golpes.»

Un diario conservador parece que se extraña al ver las buenas relaciones que existen entre el Sr. Albareda y el Sr. Camacho.

Es natural, estaban tan acostumbrados á ver sus ministros andar siempre á la greña que no comprenden como puede haber orden y armonía entre los diferentes miembros de un Gobierno.

De nuestro apreciable colega *El Debate*:

«Asegura *La Integridad de la Patria* que el acta del Sr. Estéban Collantes será una de las más limpias que se presenten en el Congreso. Lo dudamos: según nos escriben de Paleacia, en tres pueblos del distrito, Pedraza, Torre-Mormojón y Fuentes de Valdepero han actuado como interventores del Sr. Collantes los jueces municipales, dándose en estos pueblos el caso verdaderamente original de no haber obtenido un solo voto el candidato del señor Lecanda. Dados estos antecedentes y otros que aduciremos en caso preciso, creemos, contra lo que afirma *La Integridad*, que el acta del Sr. Estéban Collantes, será declarada grave, siendo, por consiguiente, objeto de las deliberaciones del tribunal. Aplazamos para entonces á nuestro colega, y ya veremos cuál de las dos afirmaciones resulta verdadera.»

Ya habíamos asegurado nosotros que las actas de los conservadores no han de ser las que menos discusión necesiten. Cuando *El Cronista* clamaba contra los abusos del Gobierno y nos echaba en cara los que suponía cometían las autoridades, no tuvo en cuenta que algún día, que ya no está lejano, habían de descubrirse ilegalidades practicadas por los conservadores que, si fuera posible, aseguraríamos eran mayores que las que cometieron cuando eran poder.

El Cronista ha descubierto la clave de la benevolencia democrática. Hoy pone el descubrimiento en conocimiento del público en los términos siguientes:

«Esta es la clave del enigma: para vencer á los conservadores no bastan los medios que da el poder; era necesario además concitar contra nosotros á todos los partidos, y el Gobierno no vaciló en dar vida á los que estaban muertos, los demócratas, para matar á los que estaban demasiado vivos, los conservadores, reservándose volver á la nada á aquellos una vez utilizados.»

La primera parte de su propósito no se ha realizado, porque nuestro partido, que tiene altos fines que cumplir, no puede morir: ¿se realizará la segunda?

No es lo probable; que siempre el que siembra vientos recoge tempestades.»

Ahora debe solicitar el colega privilegio de invención del ministerio de Fomento, porque el descubrimiento lo merece.

El Gobierno, lejos de matar conservadores, lo que ha hecho es ayudarles á vivir por lástima.

El Cronista de cuerpo entero.

Decíamos en nuestro artículo de ayer:

«En nombre de la república se fusiló y se deportó, y en nombre de la república acabaron en España á un tiempo la libertad, el orden, la riqueza, el ejército, la marina, la industria, el comercio, y por

poco al desaparece hasta la patria, si los hechos DEL 3 DE ENERO y del 31 de Diciembre de 1874 no hubiesen venido á poner término á una verdadera bacanal política.»

Nos parece que esto está bien claro. Pues *El Cronista* ha publicado el siguiente:

«Dice en su número de anoche la GACETA UNIVERSAL que el hecho del 31 de Diciembre de 1874 puso término á una verdadera bacanal política.»

¿Comparten esta opinión *La Iberia* y *La Mañana*?

El Cronista con la mejor buena fé, por supuesto, se ha comido una fecha.

Por fortuna para el país esto es lo único que ahora pueden comerse los conservadores.

Va de cuentos.

El Tiempo relata uno contestando á *El Liberal*, en el cual, por tratarse de asuntos gastronómicos, está en carácter el colega narrador, pero no por eso tiene mucha gracia ni aplicación con los sucesos actuales.

El que vamos á contar al colega, también sucede en un convento, y en él intervienen también un prior y un obispo.

En una gótica abadía, cuya fundación se remontaba al siglo XIV, y cuyos moradores gozaban fama de santos por la vida que, según se decía, practicaban de virtudes y abstinencias, había una colosal campana que siempre estaba anunciando ó la hora de los disciplinazos ó la de maitines, es decir, que esa campana siempre volteando, hacia pensar á los campesinos en la autera vida de los buenos religiosos.

Sin anunciarse previamente, presentóse el obispo una noche en el convento, precisamente en el instante que la colosal campana pregona al mundo que los frailes estaban entregados á la penitencia.

Como el obispo sorprendiera á la honorable comunidad roncando á pierna suelta, exclamó lleno de coraje:

—¿Qué es esto? ¿No os está diciendo la campana hace dos horas que vayais al coro?..

—Señor,—dijo humildemente el prior,—la campana se lo dice á los pueblos, pero nosotros tenemos otra campana que aunque no alborota, la oímos perfectamente... nuestros apetitos y nuestra costumbre y nuestra comodidad.

El Tiempo no deja de agitar la colosal campana, mas sólo es para que la oiga el pueblo... pues el colega posee también otra campana por el estilo de la del convento, la cual, aunque no sonaba, se hacia oír perfectamente.

Asegura un periódico neo que su causa no sólo no ha muerto, sino que «no hay poder ninguno, ni el de los Gobiernos, ni el de las logias, ni el del infierno (!!) que pueda matarla.»

Sobre todo lo del infierno nos agrada en extremo.

Sabíamos que los demonios se respetan unos á otros.

Dice *La Fé*:

«Nosotros defenderemos al clero, con la pluma y con la espada.»

Ya lo sabíamos, y buenas pruebas de ello nos han dejado con su defensa de exterminio, que pudiéramos llamar.

El casino popular, juzgado por un periódico democrático, *La Vanguardia*:

«Que ese círculo no tiene por objeto la instrucción de las clases populares, como se ha manifestado, y si esa maldita confusión inmoral y disolvente, se prueba considerando solamente que la sociedad es democrática, con exclusión de otro elemento político.»

Pues si el casino popular, no acomete la grandiosa empresa de ilustrar las clases obreras y si tiene por objeto una confusión inmoral y disolvente ¿cuál es el objeto del círculo? ¿Es

que únicamente trata de dar al pueblo esa efímera ilustración de peores resultados para la moral y el orden que la ignorancia absoluta? ¿Es que sólo tratar de alucinar á las masas populares, con ideas y pensamientos de relumbron, hábilmente presentados? Dejemos estas consideraciones á los periódicos democráticos, que con mucho más motivo pueden esclarecer este asunto.

Añade el colega citado:

«¿Qué se pretende? Se pretende realizar lo que ya tantas veces ha fracasado, lo que fracasará siempre, porque toda mistificación repugna al buen sentido del pueblo; se trata de conducir hoy al pueblo con un pretexto, mañana con otro, apelando ahora á la seductora promesa de felices acontecimientos; luego á la necesidad de aunar las fuerzas electorales, ya trocando con alardes de grotesco y falso puritanismo contra los santones con el propósito de evitar deslindes que para muchos, ¡tanto fervor sienten por las ideas! es un verdadero invencible compromiso, ya, finalmente, confundiendo el espíritu de independencia con el vicio de toda indisciplina, y siempre sirviendo á la ambición propia ó ajena; se trata, decimos, por estos medios conducir al pueblo á esa confusión perfectamente cómoda para los indecisos que carecen de política fija, y conveniente á los que á río revuelto esperan pescar una jefatura, siquiera sea de un liliputiense partido.»

Nosotros solamente diremos que una asociación que nace con tan fatales condiciones, puede asegurarse que nace muerta.

Informes.

Dice *La Integridad de la Patria*:

«Mucho se habla y se cuenta también en el salón de conferencias de lo que en las elecciones últimas ha ocurrido, haciéndose descripciones por testigos presenciales, que verdaderamente causan más espanto que los tormentos del infierno del Dante.»

¿Conque más espanto que los tormentos del infierno del Dante? ¡Horror!

Continúa el colega:

«Así es que allí, como en otros sitios, oyes decir que el futuro Congreso no representa la opinión del país, ni esos diputados son otra cosa que unos caballeros particulares, amigos del Sr. Sagasta y del Gobierno.»

Eso de que el futuro Congreso no representa la opinión del país, lo ha oído *La Integridad* en su redacción, como otras muchas cosas que el colega nos cuenta.

Y luego añade:

«Gran dolor nos produce á los amantes del sistema representativo el oír tales afirmaciones, y gran responsabilidad ha contraído ante el país el Gobierno, que por sus tropelías y arbitrariedades, cometidas por él ó consentidas á sus delegados en las elecciones, da motivo á que un día y otro día se repita la afirmación á que nos venimos refiriendo.»

Lo que produce gran dolor á *La Integridad*, es la magna derrota que han sufrido sus amigos en las elecciones, sin embargo de sus continuos alardes de fuerza, prestigio y arraigo en la opinión pública.

Dice *La Correspondencia de España* que, fundándose en una entrevista que ayer celebraron los Sres. Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo, se hicieron circular anoche los más estupendos rumores respecto de nuestras relaciones con Francia, y añade que los dos ministros conferenciaron como casi todos los días conferencian los consejeros de la Corona, no habiendo ocurrido nada entre aquellos que justifique las especies absurdas propaladas en algunos círculos políticos.

No cabe la menor duda de la intención nada patriótica con que algunos enemigos del Gobierno esparcen tales rumores.

Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Guerra.—Real orden circular dictando reglas para la distribución de los reclutas

Exterior.

Inglaterra.

Continúan las luchas electorales en aquellos distritos en que ha sido necesaria la elección para sustituir sus representantes en la Cámara de los Comunes.

En Lincolnshire el candidato conservador ha triunfado del liberal por gran número de votos, habiendo ganado así lo que perdió en las últimas elecciones generales. Debe advertirse que ese distrito había estado siempre representado por un conservador hasta que los liberales lograron su primer triunfo en las últimas elecciones que determinaron la caída del poder del gabinete Beaconsfield.

La política comercial de Inglaterra es asunto de discusión en todas partes. Las cuestiones motivadas por los incidentes de la renovación del tratado con Francia le han vuelto á poner á la orden del día en la prensa periódica, en el meeting público y en la reunión particular.

En un banquete celebrado en Sheffield por la *Junior conservative association*, sir Stafford Northcote pronunció un discurso sobre el asunto, y dijo entre otras cosas: «Nosotros hemos sido siempre librecambistas; yo mismo lo soy todavía, pero deseo que el librecambio sea recíproco. Por eso yo conjuro á Inglaterra para que no se coloque en una posición falsa enfrente de los países extranjeros al negociar tratados de comercio.»

El jefe de la oposición terminó aconsejando al Gobierno que consultara con el Parlamento antes de firmar un convenio definitivo con Francia.

A propósito de este asunto, leemos en un periódico inglés que el comercio de Inglaterra se ocupa seriamente de la cuestión, mientras casi todos sus compañeros de Gabinete descansan de las últimas tareas parlamentarias.

El ministerio de Comercio da pruebas de actividad, aun en estos momentos de descanso; pues según otro periódico inglés, *The Standard*, se pensará seriamente también en un túnel submarino cuando quede resuelto el nombramiento de una comisión con objeto de examinar uno de los proyectos presentados para la construcción del túnel.

En Irlanda, aunque la situación mejora notablemente, se halla muy lejos todavía de ser satisfactoria.

Las contiendas entre colonos, campesinos y policía se reproducen diariamente. El 1.º de este mes en Cork ocurrió un encuentro bastante serio entre un destacamento de policía y una partida de hombres armados que asaltaron varias casas buscando armas para otras partidas que, según se dice, hallábanse resacas á lanzarse al campo. Del encuentro resultaron dos muertos y varios heridos entre los paisanos y tres de policía heridos.

Las autoridades de Irlanda conservan su actitud enérgica contra los perturbadores; pero esperan que más que esto les ayude á restablecer por completo la tranquilidad en el país la nueva ley agraria, que en breve empezará á ser plantada en la isla.

Las maquinaciones de Bismark.

Como el resultado de las elecciones que acaban de verificarse en Baviera, Sajonia y Hannover ha hecho ver al canciller que una gran parte de Alemania se cobija entre los pliegues de la bandera del partido católico conservador, Bismark, con esa sagacidad que le distingue, se ha echado en brazos de éste, que há poco tiempo detestaba, no sin haber intentado antes catequizar á los demócratas después de haber dictado contra ellos la famosa ley que les ha inutilizado por mucho tiempo.

Por otra parte, las concesiones que se han hecho á los amigos de Mr. Windthorst prueban de una manera palmaria que el ídolo de los diplomáticos no se detiene en su marcha vertiginosa, aunque para ello tenga que atravesar terrenos sembrados de espinas y abrojos, siempre que sea en beneficio de los intereses del imperio, que son los suyos.

El abandono del monopolio del tabaco en favor de las clases desheredadas, de que nos habló nuestro corresponsal en Berlín, había producido su efecto hasta el extremo de convertirse muchos socialistas bendiciendo al canciller; pero hé aquí que á Mr. Liebknecht, en un discurso que pronunció en Zurich, se le antojó declarar que Bismark no debía contar con el apoyo

del partido democrático, á quien ha perseguido sin tregua ni descanso. Hé aquí los términos en que habló el jefe del partido revolucionario alemán: «En el siglo XVIII, hombres eminentes como el emperador José II en Alemania y Turgot en Francia buscaron el medio de reemplazar la revolución por una reforma; pero todos sus trabajos se estrellaron ante lo imposible. No por eso dejó de venir la revolución. Para vencer es necesario que Bismarck sufra una transformación en sentido socialista, que se confunda con el pueblo, que derogue la ley que ha dictado contra nosotros, que suprima el presupuesto de guerra, en una palabra, que se convierta totalmente. El socialismo, que toma proporciones en nuestro país, no puede triunfar más que por la vía democrática. El príncipe de Bismarck caerá como socialista de Estado que es, y nadie besará la mano á quien ha firmado las leyes de excepción contra el partido nacional. Los socialistas, aunque no se ayuden, aceptarán lo que se les dé, hasta con sumisión, pero están dispuestos á reclamar mucho más, y para ello continuarán luchando, como los primeros cristianos, hasta conseguir la victoria.» El canciller merecía esta lección, por haber ido á pedir auxilio á sus enemigos de siempre. No se crea que el partido revolucionario alemán olvidará las ofensas que ha recibido del príncipe Bismarck, y que permanece en la inercia. Trabaja con ahínco, dirigiendo certeros disparos al trono y al gobierno, disparos que producen su efecto hasta cierto punto. Téngase en cuenta, además, que no opera aisladamente, sino que está fusionado con los comunistas franceses y con los enemigos del orden de todos los países de Europa, lo mismo de Inglaterra que de Rusia, de Italia que de España. Nosotros predestinamos un fin siniestro al canciller, por no saber conciliar los verdaderos intereses de su país, por su deseo de llegar á ser el non plus ultra en la dirección de los Estados, y por la política baja y trastrera que ha emprendido y cuyos efectos se sentirán muy pronto.» (Del Correo de París.)

rio es preciso encender los faroles en mitad del día. Las pérdidas son considerables. Continúa el fuego. París, 7. El Sr. Leon Gambetta pronunció anoche un nuevo discurso en Houffleur, con motivo de la inauguración del dique de aquel puerto. Hablando primero de la cuestión política, dijo: «No debéis permitir confusiones entre las individualidades y la república. Esta está muy por encima de todos los hombres y de todos los partidos.» Aludiendo después los intereses materiales, se expresó en estos términos: «Sois bastante fuertes para poder soportar la competencia de las demás naciones.» Añadió luego que hacia fervientes votos porque se aproximara la realización de tratados que consagren el libre-cambio. París, 7. El ministro de comercio, Sr. Tirard, ha pronunciado en Houffleur un discurso muy significativo. Hablando de las negociaciones existentes entre Francia y otras potencias para la celebración de tratados de comercio, manifestó que confiaba que dichas negociaciones serán llevadas á feliz término, y que era preciso que Francia no fuese tributaria de las demás naciones.

temas obligados de conversacion y comentarios en todas partes, y muy señaladamente en los círculos donde habitualmente concurren periodistas y hombres políticos. En Bolsa habian ya circulado aquellos rumores; los corresponsales telegráficos de periódicos de provincias lo habian transmitido á las respectivas publicaciones por ellos representadas y en corrillos y cafés se consideraba indudable aquella ruptura, como consecuencia de rotundas negativas del gabinete francés á satisfacer las reclamaciones de España á propósito de los sucesos de Saida. Para dar cierta autoridad á estos rumores, hacíase constar que el Sr. Alonso Martínez habia celebrado por la tarde una conferencia de dos horas con el marqués de la Vega de Armijo, en la cual, y con arreglo á la opinion de aquel distinguido jurista, se habia resuelto, en principio, el rompimiento de las negociaciones diplomáticas. A cualquiera se le ocurre que cuestiones tan graves y trascendentales no son de las que pueden quedar decididas por la voluntad de dos ministros, ni que éstos, aun dada la posibilidad del hecho, fueran tan indiscretos que le diesen publicidad inmediatamente, pero estas consideraciones convenian á muy pocos, porque es de rigor en España inclinarse en favor de lo extraordinario y maravilloso. No hay que decir que los ministeriales generalmente mejor informados, negaban en absoluto que las negociaciones diplomáticas con Francia experimentasen accidente alguno digno de nueva mención, asegurando á la vez que los rumores circulados no tenian el mas pequeño fundamento. Dice un periódico: «Parece que será agraciado el señor marqués de Comillas con la grandeza de España. Lo celebraremos; que quien por su amor al trabajo ha conquistado la alta posición de que goza en la banca y en las empresas industriales de su país, y quien además se ha manifestado siempre tan buen monárquico y tan amante de sus reyes, es acreedor á la alta distinción para que se le indica.» Otros sostienen que será el ducado la merced real que se otorgará á D. Antonio Lopez.

piritu altamente conciliador y liberal que anima al Sr. Gonzalez. Como el Consejo de Estado no se reúne hasta el 15 de este mes, es de suponer que hasta los primeros dias del próximo mes de Octubre no pueda quedar constituido el Casino democrático. Con el objeto de evitar en lo posible los obos que vienen cometiendo hace unos dias varias criadas de servicio, el Sr. Perez de Rivera, jefe de vigilancia y seguridad, piensa tomar una radical medida que afectará notablemente tanto á las sirvientas, como á las personas que las tomen á su servicio sin mirar antes si tienen cartilla. Con motivo de la escasa afición de los progresistas-democráticos á prestar juramento, se recuerda que en 1869 se obligó á jurar el Código fundamental á todos los que cobraban haberes del Tesoro, incluso al clero. Ya se sabe oficialmente que es errónea la noticia que circuló por Madrid del suicidio del duque de Frias. Por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización para ingresar en la academia de Ingenieros á los tres jóvenes marroquíes que se encuentran estudiando en España, y cuya educacion costea el sultan de Marruecos. La reunion autonomista en honor del Sr. Pi y Margall, suspendida repetidas veces, se verificará mañana jueves, á las dos de la tarde, en el teatro circo de Rivas. Los nombramientos de senadores vitalicios y la combinacion de gobernadores aparecerán el sábado en la Gaceta. El duque de Montpensier ha vendido su hotel de París á Mr. Casimire Perier. El Fénix consigna que en la reunion del casino democrático-popular hizo uso de la palabra un sacerdote liberal. En nuestro número de ayer adelantamos á los suscritores de Madrid las siguientes noticias: El resultado del examen de votos que ha obtenido el Sr. Salmeron para ser diputado por acumulacion, es objeto de todas las conversaciones; pero son injustas y desacertadas algunas afirmaciones que hemos oido hoy, porque si el Sr. Salmeron no se sienta en los escaños del Congreso, no es porque el Gobierno le haya creado dificultades de ningun género, sino pura y sencillamente porque no ha obtenido la votacion indispensable, descartados los sufragios de las circunscripciones, para que su triunfo sea un hecho. Repetimos que no tienen fundamento, ni están justificadas de ningun modo, tales suposiciones respecto de lo sucedido al Sr. Salmeron. Esta mañana ha fondeado en Barcelona el vapor-correo Magallanes, procedente de Filipinas, conduciendo la correspondencia pública, cuyas noticias alcanzan al 1.º de Agosto último.

Segun telegramas oficiales recibidos hoy de Comillas, SS. MM. y AA. continúan sin novedad. De mañana á pasado saldrán para la villa de Suances, en donde se prepara por el vecindario un entusiasta recibimiento, y el 15 del actual regresarán á Madrid. Mañana regresarán de Comillas los señores Sagasta y Martinez Campos. En el ministerio de Marina se están terminando con toda urgencia los presupuestos de aquel departamento. En ellos se consignan las partidas necesarias para que terminen las obras de construccion de los cañoneros Pas, Eulalia y Alcedo, Reina Mercedes, Cristina y Alfonso XII, y los grandes cruceros que el ministro general Pavia desea estén concluidos en el preciso término de dos años. Tambien se señalan las cantidades indispensables para emprender algunas obras hidráulicas en el varadero de Santa Rosalia (Cartagena) y en el dique de Carena de Cádiz. Esta tarde ha tenido la desgracia de caerse de un andamio de las obras que están verificándose en la Plaza Mayor, un obrero de 15 años de edad, y á los pocos momentos falleció en la casa de socorro. Al salir hoy el tren núm. 11 de la estacion de Miranda con direccion á Madrid, ha cogido entre las ruedas al guarda don Jesús Griñen, fracturándole el brazo derecho, y en la misma línea otro tren ha roto una pierna á un obrero de la misma.

Noticias

El día 15 de Setiembre principiará la segunda temporada del servicio especial á precio reducido que ha organizado la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para visitar el Monasterio de Piedra. Los billetes se expendrán en la estacion de Atocha y en el despacho central de la calle de Alcalá, núm. 2, para los trenes correos, á los precios de reales vellon 230 en primera clase y 190 en segunda, incluyendo la ida, el regreso y los gastos de manutencion y hospedaje durante dos dias de permanencia en Piedra. Esta segunda temporada termina el dia 30 de los corrientes. La junta de pensiones civiles ha hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península: D. Agustin de Torres Valderrama, rehabilitado, con 10000 pesetas; D. Antonio Sanchez Arjona, jubilado, 1.500; D. Valentín Martín Pizarro, id., 6000; D. Santiago Vasco y Sarria, id., 2400; D. Rafael Lopez Medina, id., 7200 D. Pedro Lopez Somoza, id., 900; D. José Ruiz Barrio, id., 2400; D. Rafael Huertas y Escalante, cesante, 1500; D. Fermín Santa María y Peña, id., 2000; D. Juan Riestra y Villamayor, id., 1000; D. José María Portillo, id., 3250; y D. Tiburcio Vea-Murguía, rehabilitado como cesante, con 2000. Ultramar.—D. Bartolomé Janer y Barca como jubilado, 6000, D. Antonio Padiál y Vizcarrondo, cesante, 3000. Dice El Liberal: «Nada menos que el rompimiento de relaciones con Francia y la retirada de nuestro embajador en París, eran anoche los

han tenido lugar; despreciada por nuestros hermanos, y odiada por todos los enemigos de D. Pedro. Dejarte en Sevilla era abrir yo misma tu tumba. —¿Qué daño he podido yo hacer á esos hombres, Dios mio?—murmuró dolorosamente Raquel. Sedecias se inclinó á su vez hacia la jóven. —¿Habeis amado al que Sevilla ha maldecido!—respondió duramente. —Y le amo todavía,—replicó Raquel con orgullo. —Detente, hija mia,—dijo Benlevi.—Para sustraerte á los odios que tu amor insensato ha atraído sobre tí, he solicitado el favor de formar parte de la embajada que D. Enrique envía á Burdeos, trayéndote conmigo, aunque con violencia. —Y no me quejo, padre mio; pues me considero dichosa por haberlos acompañado, y este país extranjero me parece más bello que el nuestro, radiante de luz y de sol. —Y para probar tu reconocimiento á Sedecias, que durante el largo camino que acabamos de recorrer me ha ayudado á ocultarle á las audaces miradas del obispo Gudiel, tu más implacable enemigo, vas tú ha revelar por un grito de espanto, tu presencia entre nosotros. —Perdonadme,—replicó con dulzura,—desde hoy, ocultaré en el fondo de mi corazón mis dolores y mis lágrimas. De repente un gran movimiento se notó en el cortejo: las primeras personas que lo componian, acababan de llegar á las puertas del monasterio de San Andrés, donde el príncipe de Gales se alojaba con su corte.

que se apresuró á levantarlo, y para que no criticasen este acto de deferencia dirigido al prelado, no al embajador, exclamó en voz alta: —Felicito al conde de Trastámara por haber escogido por embajador á un ministro de Dios. El carácter sagrado de que estais revestido me hace esperar que vendreis ante nos con palabras de paz y conciliacion. El exordio del príncipe desconcertó al obispo de Segovia. —Alto y poderoso señor,—se apresuró á decir, á fin de no dejarse llevar á un terreno contrario al fin que se proponia.—Vengo en nombre de D. Enrique de Trastámara, rey de Castilla y de Leon. —Señor obispo,—interrumpió levantándose el príncipe de Gales.—Yo no conozco otro rey de Castilla y de Leon que á Don Pedro mi aliado. —D. Pedro ha dejado de ser rey,—respondió Gudiel con afectada calma,—y Castilla entera da gracias al Ser Supremo por haberle en su misericordia librado del terrible rey que llevaba con justa razon el sobrenombre de cruel. —Ya sé que todos aquellos á quienes ha castigado por sus crímenes, le dan ese nombre; y á los que ha librado de la opresion, le llaman el justiciero. —Lo primero y no lo segundo, señor; pues castigaba sin juzgar y heria sin misericordia. —¿Habeis venido á Burdeos para perseguir á nuestro legítimo rey con injustas y calumniosas acusaciones?—interrumpió el príncipe cuyo semblante comenzaba á animarse. (Continuará).

Telegramas de la tarde

París, 6 (12:30 t.). Apertura de la bolsa de hoy: 3 por 100 interior español 24 7/8. Idem exterior 26:10. París, 6. Hasta el viernes de la semana próxima no llegará á esta capital el gobernador general de la Argelia Sr. Grevy. Uno de los primeros asuntos que se tratarán tan pronto como se reúnan las Cámaras será el relativo á la Argelia. Es probable que los conservadores interpeleen al gobierno sobre el estado de las negociaciones entre Francia y España respecto á la cuestion de Orán.

Bolsa

Table with columns: DEL DIA 6 DE SETIEMBRE, COTIZACION OFICIAL, and a list of financial instruments with their respective prices.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, núm. 8, bajo

Telegramas

Washington, 6. A las seis de la mañana, el Sr. Garfield ha sido trasladado de la Casa Blanca á la estacion del ferro carril. Enseguida ha salido con direccion á Long Branch. París, 6. Esta mañana ha llegado á París el ministro de Francia en Túnez, señor Rousset. Nueva-York, 6. Los incendios en los bosques inmediatos al lago Ontario (entre los Estados Unidos y el Canadá) han tomado proporciones colosales. En un espacio de varias leguas arde la inmensa selva. El humo es tan denso que oscurece el sol, hasta el punto de que varias ciudades incluso Toronto (capital del alto Canadá) en la orilla septentrional del lago Onta-

quella voz que conmueve mi corazón; esta agonía tan cruel es superior á mis fuerzas; pero ahora ya no tendré miedo á los peligros que me amenazan, al ver al más valiente de los hombres, á un rey poderoso, humillado y despreciado por ese grosero prelado; cuando lo he visto sublevarse ante la afrenta y arrepentirse despues de su arranque de orgullo, prestandose á servir de peje á uno de sus vasallos, he visto extenderse ante mis ojos una nube sangrienta; hubiese querido llorar, pero mis lágrimas caian sobre mi corazón oprimido; sentia que á mi cerebro fluia toda la sangre, y no temia más que una cosa, y era olvidar la situacion en que se hallaba el desgraciado rey, y hacerle traicion yo misma corriendo hacia él pronunciando su nombre. Antes le amaba por su valor, su generosidad, su gran corazón; hoy le amo más todavía por su miseria y abandono; cuando estaba rodeada de numerosos servidores sumisos á sus órdenes, temia que mi amor fuese tachado de ambicioso; ahora me parece que su desgracia le aproxima á mí, y que le es permitido á la pobre judía compartir la desgracia con él. —Raquel,—dijo severamente Benlevi dirigiéndose á su hija,—una imprudencia más, y somos perdidos. —¿Por qué no me habeis dejado en Castilla?—respondió la jóven.—Dévora, que me ama con la ternura de una madre, hubiese velado por mí, y en su regazo podria llorar. —¿Abandonarte!—respondió Samuel.—¿Tí, pobre criatura, que el recobrarste me ha costado tantas angustias. ¡Abandonarte despues de los acontecimientos que

Advertisement for 'LAS DOS FAVORITAS' by EMMANUEL GONZALES, translated by CARMEN G. DEL CAMPO. Includes a small illustration of a woman.

que se apresuró á levantarlo, y para que no criticasen este acto de deferencia dirigido al prelado, no al embajador, exclamó en voz alta: —Felicito al conde de Trastámara por haber escogido por embajador á un ministro de Dios. El carácter sagrado de que estais revestido me hace esperar que vendreis ante nos con palabras de paz y conciliacion. El exordio del príncipe desconcertó al obispo de Segovia. —Alto y poderoso señor,—se apresuró á decir, á fin de no dejarse llevar á un terreno contrario al fin que se proponia.—Vengo en nombre de D. Enrique de Trastámara, rey de Castilla y de Leon. —Señor obispo,—interrumpió levantándose el príncipe de Gales.—Yo no conozco otro rey de Castilla y de Leon que á Don Pedro mi aliado. —D. Pedro ha dejado de ser rey,—respondió Gudiel con afectada calma,—y Castilla entera da gracias al Ser Supremo por haberle en su misericordia librado del terrible rey que llevaba con justa razon el sobrenombre de cruel. —Ya sé que todos aquellos á quienes ha castigado por sus crímenes, le dan ese nombre; y á los que ha librado de la opresion, le llaman el justiciero. —Lo primero y no lo segundo, señor; pues castigaba sin juzgar y heria sin misericordia. —¿Habeis venido á Burdeos para perseguir á nuestro legítimo rey con injustas y calumniosas acusaciones?—interrumpió el príncipe cuyo semblante comenzaba á animarse. (Continuará).

que se apresuró á levantarlo, y para que no criticasen este acto de deferencia dirigido al prelado, no al embajador, exclamó en voz alta: —Felicito al conde de Trastámara por haber escogido por embajador á un ministro de Dios. El carácter sagrado de que estais revestido me hace esperar que vendreis ante nos con palabras de paz y conciliacion. El exordio del príncipe desconcertó al obispo de Segovia. —Alto y poderoso señor,—se apresuró á decir, á fin de no dejarse llevar á un terreno contrario al fin que se proponia.—Vengo en nombre de D. Enrique de Trastámara, rey de Castilla y de Leon. —Señor obispo,—interrumpió levantándose el príncipe de Gales.—Yo no conozco otro rey de Castilla y de Leon que á Don Pedro mi aliado. —D. Pedro ha dejado de ser rey,—respondió Gudiel con afectada calma,—y Castilla entera da gracias al Ser Supremo por haberle en su misericordia librado del terrible rey que llevaba con justa razon el sobrenombre de cruel. —Ya sé que todos aquellos á quienes ha castigado por sus crímenes, le dan ese nombre; y á los que ha librado de la opresion, le llaman el justiciero. —Lo primero y no lo segundo, señor; pues castigaba sin juzgar y heria sin misericordia. —¿Habeis venido á Burdeos para perseguir á nuestro legítimo rey con injustas y calumniosas acusaciones?—interrumpió el príncipe cuyo semblante comenzaba á animarse. (Continuará).

que se apresuró á levantarlo, y para que no criticasen este acto de deferencia dirigido al prelado, no al embajador, exclamó en voz alta: —Felicito al conde de Trastámara por haber escogido por embajador á un ministro de Dios. El carácter sagrado de que estais revestido me hace esperar que vendreis ante nos con palabras de paz y conciliacion. El exordio del príncipe desconcertó al obispo de Segovia. —Alto y poderoso señor,—se apresuró á decir, á fin de no dejarse llevar á un terreno contrario al fin que se proponia.—Vengo en nombre de D. Enrique de Trastámara, rey de Castilla y de Leon. —Señor obispo,—interrumpió levantándose el príncipe de Gales.—Yo no conozco otro rey de Castilla y de Leon que á Don Pedro mi aliado. —D. Pedro ha dejado de ser rey,—respondió Gudiel con afectada calma,—y Castilla entera da gracias al Ser Supremo por haberle en su misericordia librado del terrible rey que llevaba con justa razon el sobrenombre de cruel. —Ya sé que todos aquellos á quienes ha castigado por sus crímenes, le dan ese nombre; y á los que ha librado de la opresion, le llaman el justiciero. —Lo primero y no lo segundo, señor; pues castigaba sin juzgar y heria sin misericordia. —¿Habeis venido á Burdeos para perseguir á nuestro legítimo rey con injustas y calumniosas acusaciones?—interrumpió el príncipe cuyo semblante comenzaba á animarse. (Continuará).

que se apresuró á levantarlo, y para que no criticasen este acto de deferencia dirigido al prelado, no al embajador, exclamó en voz alta: —Felicito al conde de Trastámara por haber escogido por embajador á un ministro de Dios. El carácter sagrado de que estais revestido me hace esperar que vendreis ante nos con palabras de paz y conciliacion. El exordio del príncipe desconcertó al obispo de Segovia. —Alto y poderoso señor,—se apresuró á decir, á fin de no dejarse llevar á un terreno contrario al fin que se proponia.—Vengo en nombre de D. Enrique de Trastámara, rey de Castilla y de Leon. —Señor obispo,—interrumpió levantándose el príncipe de Gales.—Yo no conozco otro rey de Castilla y de Leon que á Don Pedro mi aliado. —D. Pedro ha dejado de ser rey,—respondió Gudiel con afectada calma,—y Castilla entera da gracias al Ser Supremo por haberle en su misericordia librado del terrible rey que llevaba con justa razon el sobrenombre de cruel. —Ya sé que todos aquellos á quienes ha castigado por sus crímenes, le dan ese nombre; y á los que ha librado de la opresion, le llaman el justiciero. —Lo primero y no lo segundo, señor; pues castigaba sin juzgar y heria sin misericordia. —¿Habeis venido á Burdeos para perseguir á nuestro legítimo rey con injustas y calumniosas acusaciones?—interrumpió el príncipe cuyo semblante comenzaba á animarse. (Continuará).

PRECIOS DE INSCRICION.—Anuncios: por un día 5 ctmos de peseta...

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea...

Almanaque.

Table with columns: Día 9 Setiembre, SALIDA, PUESTA. Rows: Sol., Luna.

Boletín religioso.

Santos.—Viernes: S. Gorgonio m. y Sta. María de la Cabeza. Jubileo.—Viernes: En la iglesia parroquial de S. Bartolomé...

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Table with columns: Trigo del país, Cebada, Maíz, Caja. Rows: 00:00 to 25:17 etc.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Función extraordinaria fuera de abono, para mañana viernes á las 8 y media, á beneficio del primer actor cómico D. Juan José Lujan.

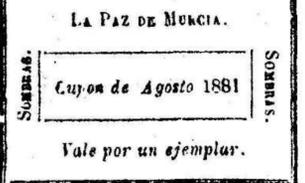
Anuncios.

ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Truera, 16.

LOZA INGLESA. En la calle del LOZA Val de S. Antolin núm. 8, frente al convento de monjas Teresas se ha abierto un establecimiento donde se vende á precios de fábrica.

SOMBRAS.

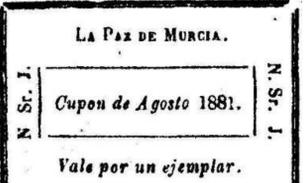
Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.



VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo. Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que Vió á Jesucristo.

Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.



SE VENDE UN PIANO DE MESA de buenas voces. Calle de Capuchinas, 9, dar á razon. 3-3

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 rs. en las principales farmacias. Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

SE VENDE un magnífico perro MASTIN p. ra ganado, la persona que quiera tratar de su ajuste puede pasar á la calle de Capuchinas, número 9. 3-3

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad afectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Precio 10 rs.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.

Telona nueva, calle de S. Nicolás. Talona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.

Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Roma, 7.

Peluquería de Lezato, calle del Príncipe Alfonso.

Fonda del Comercio, á cargo de Granados, calle del Príncipe Alfonso.

Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.

Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.

Fotografía de Almagro, calle de la Torra.

Casa de comidas, calle de Jabonaria, núm. 4.

Druguaria de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párrulos, calle de los Apóstoles, núm. 5.

Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.

Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.

Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.

Cerajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.

Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.

Peluquería de Francisco Guillen, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

LEGISLACION.

Código penal. Legislacion penal. Enjuiciamiento criminal. Legislacion hipotecaria. Impuesto de derechos reales. Aranceles. Matrimonio y registro civil. Código de comercio. Guia de amillaramientos. Guia de apremios. Contabilidad municipal. Legislacion sobre bagajes y alojamientos. Legislacion de montes. Legislacion de minas. Legislacion de aguas. Legislacion de consumos. Leyes municipal y provincia. Legislacion para todos. Memorandum de servicios periódicos. Legislacion de quintas. Guia de la contribucion de inmuebles.

Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

OBRAS de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES.

Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

COMPANIA COLONIAL. Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES. EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS. PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montera, 8. MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernández Garre, plaza del Marqués de Camacho—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

OCULISTA. Gabinete de curacion de enferme ad. s. de la vista, bajo la direccion de don Mariano Gomez Velejo, ex-ayudante del Sr. Cervera, y su ayudante conocido en esta provincia por el Americano y en otras de España.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE de Moreno Miquel, para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, extrñamiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago.

Curacion de las fiebres intermitentes POR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison. Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881. ESTACION DE MURCIA.

Table with columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y direccion. Rows: Correo, Mixto, etc.

Table with columns: TRENES, LLEGADA, SALIDA, PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION. Rows: Correo, Mixto, etc.

Ntra. Sra. de la Fuensanta. Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PECTORAL DE ANACAHUITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET FEBRIFUGO Y DIGESTIVO. Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atmía digestiva, la Inercia muscular, la Extenuacion sensil y prematura y las enfermedades de languidez.

LIBROS EN BLANCO. Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.

NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMPBARON. Paris, rue Laffite, 10, cerca del Bulevard Italiano, Paris. Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, horra las arrugas mas rebeldes y da al óstia la frescura y el aterciopelado de la juventud.

PERIODICOS PARA ENVOLVER. Hay una gran partida en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, y se vende á razon de cinco pesetas cada 10 kilogramos.

ROBLECHAUX. Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!! El gran purificador de la Sangre.

LEER EL PROSPECTO. En Murcia se vende farmacia en la de D. Manuel Martínez, Plateros. Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.